Guayaquil, 25 de agosto del 2014

Señor

**GUILLERMO WASHINGTON CARCELEN AGURTO** 

**Gerente General** 

**KIGOSTOP S.A.** 

Ciudad

De mi consideración:

Mediante la presente, hago conocer a usted y por su intermedio al Directorio y Accionistas de KIGOSTOP S.A mi renuncia irrevocable al cargo de PRESIDENTE que he venido desempeñando mediante nombramiento del 20 de febrero del 2014 inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de marzo del 2014.

Aprovecho la oportunidad para agradecer por la confianza que se me otorgó durante el tiempo que me desempeñé como Presidente y auguro los mejores éxitos para la compañía y para la persona que asuma dicho cargo en mi reemplazo.

Atentamente,

**GUILLERMO WALTER CARCELEN BRACCO** 

C.C. 0915379309

Recibido en Guayaquil a 25 de agosto del 2014.

GUILLERMO WASHINGTON CARCELEN AGURTO

**Gerente General** 

KIGOSTOP S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KIGOSTOP S.A. CELEBRADA EI 26 DE AGOSTO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a veintiséis de agosto del dos mil catorce, siendo las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en el parque Industrial Pascuales, Avenida Rosalvin, manzana 54, solar 9 y calle Cobre de esta ciudad de Guayaquil, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye Junta General Universal de Accionistas de la compañía KIGOSTOP S.A. con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la "Lista de Accionistas" confeccionada de conformidad con el artículo 239 de la misma Ley, y que son: 1.- BERLEC S.A. representando sesenta y nueve mil novecientas cuarenta y tres (69.943) acciones, a través de su Gerente General Economista Agrícola Rina Mariuxi Pesantes Naranjo; 2.- Señora JENNY ELIZABETH VILLAVICENCIO MOREIRA representando una (1) acción. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.- Además, se encuentran presentes el Ing. Guillermo Washington Carcelén Agurto Gerente General de Kigostop S.A. y el Abogado José Pesantes Saona como invitado especial.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad, y tienen derecho a un voto cada una de ellas.- Preside la sesión el Ing. Guillermo Washington Carcelén Agurto como Presidente Ad-hoc y, actúa como Secretario Ad-hoc el Abogado José Oswaldo Pesantes Saona.- El Secretario Ad-hoc expresa que en consecuencia de la "Lista de Accionistas" que ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es sesenta y nueve mil novecientas cuarenta y cuatro (69.944) dólares.- La presente Junta se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido el cien por cien de la totalidad del capital suscrito. Los accionistas presentes deliberan y se pronuncian con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden del día y que son: "Conocer sobre la renuncia del Presidente de KIGOSTOP S.A.". El Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión. Acto seguido, el Secretario Ad-hoc da lectura al primer punto del orden del día: "Conocer sobre la renuncia del Presidente de Kigostop S.A.". El Ing. Guillermo Washington Carcelén Agurto explica que en su calidad de Gerente General de Kigostop S.A. receptó el día lunes 25 de agosto del 2014, la comunicación suscrita por el señor Guillermo Walter Carcelén Bracco, donde da a conocer su voluntad de renunciar al cargo de Presidente de KIGOSTOP S.A. que venía ejerciendo mediante nombramiento del 20 de febrero del 2014 inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de marzo del 2014 y, que lo da a conocer a la presente Junta de Accionistas para que ésta se pronuncie sobre dicha renuncia. Luego, la Junta delibera y posteriormente en forma unánime, resuelve aceptar la renuncia presentada por el señor Guillermo Walter Carcelén Bracco agradeciéndole por sus gestiones. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecha, se procede a dar lectura, la misma es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, a las catorce horas, firmando para constancia el Presidente Ad-hoc, el Secretario Ad-hoc; y, los accionistas. La Junta deja constancia de los siguientes documentos: a) Lista de Asistentes y número de acciones que representan; y, b) Copia del Acta de esta Junta certificada por el Secretario.

1.- Por BERLEC S.A

RUC 0992631711001

Rina Mariux Pesantes Naranjo;

Gerente/General C.C. 0916692270

2.- Señora JENNY ELIZABETH VILLAVICENCIO MOREIRA

C.C. 0920426269

3.- GUILLERMO WASHINGTON CARCELÉN AGURTO

Presidente Ad-hoc

C.C. 0900826082

4.- JOSÉ OSW<del>ALDO PESANTES S</del>AONA

Secretario Ad-hoc

C.C. 0911145654

## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:46.952 FECHA DE REPERTORIO:23/sep/2014 HORA DE REPERTORIO:08:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Septiembre del dos mil cátorce, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Presidente, de GUILLERMO WALTER CARCELEN BRACCO, en la Compañía KIGOSTOP S.A., de fojas 39.665 a 39.671, Registro de Nombramientos número 12.780. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 46952

Guayaquil, 26 de septiembre de 2014

b. Tamy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR: 6

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL RECIBIDO

09 OCT 2014 HORA:
Receptor: Michelle Valderon Palacios

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

02/OCT/2014 16:07:42 Usu: omontaivan



No. Tramite: 51240 -0 Remitente: AB JOSE PESANTES

> 118763 Expediente:

> > 0992399325001

RUC: Razón social:

KIGOSTOP S.A.

SubTipo tramite:

RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL **ADMINISTRADORES** 

Asunto: RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL **ADMINISTRADORES** 

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tràmite, año y verificador ≃

201